

60

AUDIENCIA DE TRAMITE

DEMANDANTE : JOSE ALEXANDER GAITAN BEJARANO
DEMANDADA : GELSA MARIA CORREAL GUABA
PROCESO No : 2017 00085-00 DIVORCIO (ETAPA LIQUIDATIVA)

Se encontraba convocada audiencia oral para hoy veinte de junio de dos mil diecinueve a la hora de las nueve de la mañana dentro del presente proceso.

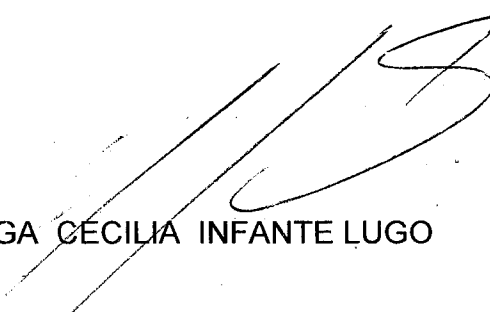
Se deja constancia que los DR. ELICILIA RODRIGUEZ BUENO, T.P. 118.873 del C.S.J y DAGOBERTO CARVAJAL PINEDA, T.P. 194.170 del C.S.J., apoderados de las partes, de común acuerdo solicitan la suspensión del proceso hasta el día 20 de julio del presente año, por cuanto las partes se encuentran en proceso de acercamiento para conciliar sus diferencias.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada de consuno por los apoderados de las partes, el despacho suspende el proceso hasta el día 20 de julio del corriente año, acorde con lo establecido en el Art 161 del C.G.P..

Se ordena que se notifique este auto por estado.

No siendo otro el motivo de la presente se termina y se firma por quienes en ella intervinieron.

LA JUEZA



OLGA CECILIA INFANTE LUGO